



El Partido Pueblo Soberano denuncia a la Dirección General de Registro Electoral y al Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) por dañar la imagen del Partido y pide al TSE sentar responsabilidades

San José, miércoles 10 de diciembre del 2025 — El día de hoy , el Partido Pueblo Soberano (PPSO) interpone DENUNCIA en sede administrativa disciplinaria y comunicacional contra la Dirección General del Registro Electoral y el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) , así mismo denuncia públicamente la falta de imparcialidad y exige una rectificación inmediata tras el comunicado emitido el 8 de diciembre por la Dirección General del Registro Electoral y el IFED.

Ese documento no solo carece de rigor y neutralidad, sino que constituye un ataque directo con el objetivo de afectar la reputación de nuestro partido.

El TSE nos acusó de divulgar “información incorrecta” y nos vincula con supuesta “desinformación” sobre la Plataforma de Servicios a Partidos Políticos (PSPP).

Estas afirmaciones son absolutamente falsas. Nunca hemos publicado nada sobre la Fundación Omar Dengo (FOD). Pretender insinuar lo contrario es un acto irresponsable que busca desviar la atención de los problemas internos del propio Tribunal.

A raíz de una reunión realizada el 5 de diciembre por solicitud de nuestro partido, funcionarios del TSE reconocieron fallos técnicos y aceptaron la existencia de al menos un tiquete oficial de incidente, que comprueba fallos ocurridos con la Plataforma de Servicios de Partido Políticos. Hoy, en lugar de asumir su responsabilidad, la institución intenta construir una narrativa para culpar a nuestro partido político. Esto no solo es inaceptable, es una amenaza directa a la transparencia y a la confianza ciudadana en el proceso electoral.